



Jesuitas Bolivia

Comunicado

La Compañía de Jesús reafirma su compromiso con la verdad y la búsqueda de justicia para las víctimas de abusos

La Compañía de Jesús en Bolivia lamenta profundamente el daño y dolor causado a víctimas de abuso sexual por parte de miembros de la Iglesia católica y particularmente de la orden, a la vez que reafirma, una vez más, su apoyo a dichas víctimas, siendo este férreo y permanente, así como su compromiso porque estas puedan alcanzar justicia integral.

Por otra parte, deseamos manifestar que la Compañía de Jesús en Bolivia ha encarado todas las denuncias recibidas, relacionadas a miembros de la orden en décadas pasadas, desde el respeto, la humildad, la transparencia y el espíritu de colaboración con la Justicia, obligación que continúa plenamente vigente.

Asimismo, trabaja incansablemente en acciones preventivas como la elaboración y actualización de protocolos de prevención contra la violencia que guían a cada una de sus instituciones en el país, con el fin de garantizar la no repetición de estos abominables delitos.

A partir de publicaciones recientemente hechas en España que involucran al sacerdote español Luis Tó Gonzales (fallecido en 2017), y otros miembros de la orden, en abusos sexuales a niños, niñas y adolescentes, la Compañía de Jesús declara que asumirá las acciones que la justicia determine, en el marco del respeto al debido proceso y los derechos de las personas, y que seguirá colaborando con esta en todos los ámbitos que sean requeridos.

Asimismo, la Compañía de Jesús es consciente de que deben asumirse las responsabilidades personales de quienes resulten implicados o señalados por la justicia, en torno a estas acciones, a la vez que lamenta que en su momento - hace tres décadas- no se haya actuado de forma diligente para evitar situaciones de riesgo para la población vulnerable en sus obras en Bolivia, con la presencia de Luis Tó, quien llegó al país con acusaciones previas y una sentencia por abusos en España.

A tiempo de solidarizarnos con el dolor y con el daño que han podido sufrir las víctimas a causa de los abusos perpetrados por este u otros miembros de la orden, esperamos que las investigaciones que lleva adelante el Ministerio Público sobre cada uno de los casos muestren con verdad, justicia y transparencia la realidad de lo acontecido, y enfatiza que la actitud de colaboración decidida y compromiso efectivo que se ha materializado en todo

*Canal de Escucha y Atención a las Víctimas
Celular y WhatsApp: (+591) 788 30458
Correo electrónico: proteccion@jesuitas.org.bo*



Jesuitas Bolivia

este tiempo continuará como política institucional de colaboración y transparencia.

No nos cansaremos de repetir: nuestra prioridad son las víctimas y la sanación de sus heridas, y para ser consecuentes con lo expresado les hemos brindado ayudas para atender su situación y estamos colaborando con las investigaciones en curso para que se les haga justicia.

La Paz, 7 de junio de 2024

Compañía de Jesús en Bolivia

*Canal de Escucha y Atención a las Víctimas
Celular y WhatsApp: (+591) 788 30458
Correo electrónico: proteccion@jesuitas.org.bo*